

**PONENCIA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

Ciudad de México a 13 de marzo de 2020

Minuta de la 1ra Reunión de Trabajo de la Red Ciudad en Apertura En el marco del Plan de Acciones de Estado Abierto	
Fecha:	12 de marzo de 2020 de 12 a 14:30 horas
Lugar:	Salón del Pleno del INFOCDMX
Asistentes:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comisionada Ciudadana del INFO, María del Carmen Nava Polina. 2. Hecry Colmenares Parada, Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación del INFO. 3. Madelin Stephany Ocadiz Espinoza, Alcaldía Azcapotzalco. 4. Beatriz García Guerrero, Alcaldía Azcapotzalco. 5. Gabriela Godínez Valdés, Alcaldía Benito Juárez. 6. Gustavo García Lira, Alcaldía Benito Juárez. 7. Ana Virginia Corzo Cosme, Alcaldía Cuauhtémoc. 8. Diana Luz Vázquez, Alcaldía Miguel Hidalgo. 9. Karime Karam Blanco, Secretaría de Gobierno. 10. Héctor Armando Ornelas Páramo, Subsecretaría del Sistema Penitenciario. 11. Marisol Cerrato Paz, Subsecretaría del Sistema Penitenciario. 12. Juan Manuel Ríos Navarrete, Subsecretaría del Sistema Penitenciario. 13. Sonia Bautista Torres, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social. 14. Ricardo Martínez Flores, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social/Instituto para el Envejecimiento Digno. 15. Jorge Loera Risueño, Instituto de Personas con Discapacidad. 16. Jenny Mendoza Martínez, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. 17. Marta Villarreal Ruvalcaba, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. 18. Israel Martínez Ruiz, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. 19. Alicia Berenice Guízar Murillo, Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social, A.C. 20. Catherinne Danielle Márquez Félix, Casa de las Muñecas Tiresias, A.C. 21. Gustavo Álvarez Moreno, Casa de las Muñecas Tiresias, A.C. 22. Alejandra Ramos, EQUIS, Justicia para las Mujeres, A.C. 23. María Elisa Vera Madrigal, Tojil, Estrategia contra la Impunidad, A.C. 24. Karina Tamayo B., Inteligencia Pública, A.C.

MEM DEAEE
20200313
V1

	<p>25. María Candelaria Salinas Anaya, Miel que Vino del Cielo, A.C./Red de Empoderamiento de Personas con Discapacidad/ Red por la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>26. Aída Bustos Martínez, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, A.C.</p> <p>27. Aldo Vizcaíno Arana, Instituto Electoral de la Ciudad de México.</p> <p>28. Lutwin López López, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.</p> <p>29. José Guadalupe Hernández Martínez, Asesor de la C.C. María del Carmen Nava Polina.</p> <p>30. David Humberto Jiménez, integrante de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.</p>
Temas:	<p style="text-align: center;">ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y presentación de los actores integrantes de la Red Ciudad en Apertura. 2. Presentación y análisis del proyecto de ruta de implementación del Plan de Acciones de Estado Abierto. 3. Confirmación de compromisos del Plan de Acciones de Estado Abierto, definición de actores responsables, corresponsables e intervinientes, así como de plazos de implementación. 4. Presentación y análisis del proyecto de Cédula de seguimiento de compromisos del Plan de Acciones de Estado Abierto. 5. Propuesta de Lineamientos de Trabajo del Plan de Acciones de Estado Abierto, para discusión, enriquecimiento y, en su caso, aprobación. 6. Acuerdos y cierre. <p>1. Bienvenida y presentación de los actores integrantes de la Red Ciudad en Apertura.</p> <p>Hecry Colmenares. Dio la bienvenida a las y los asistentes.</p> <p>Comisionada Nava Polina. Destacó que el objetivo de esta reunión es generar una metodología de trabajo del Plan de Acciones de Estado Abierto, acordada entre todas y todos, así como la ruta de implementación pendiente para los próximos meses y los métodos de evaluación del trabajo.</p> <p>Hecry Colmenares. Dio lectura al Orden del Día y lo sometió a consideración de las y los asistentes, solicitando que quien tuviera algún comentario, lo externara en ese momento.</p>

Comisionada Nava Polina. Propuso cambiar el orden del día para revisar los Lineamientos de Trabajo de la Red Ciudad en Apertura como punto 3, previamente a la confirmación de **compromisos** del Plan de Acciones de Estado Abierto, definición de actores responsables, corresponsables e intervinientes, así como de plazos de implementación, a efecto de contar con los elementos necesarios para realizar los trabajos de la Red.

Las y los asistentes estuvieron de acuerdo, por lo que se aprobó el Orden del Día con la modificación propuesta.

2. Presentación y análisis del proyecto de ruta de implementación del Plan de Acciones de Estado Abierto.

Hecry Colmenares. Recalcó que los documentos presentados son propuestas iniciales para diseñar una ruta de trabajo que involucrará a todas las y los participantes. Recordó que en diciembre inició la designación de los 23 enlaces que permitirán llevar este trabajo de forma coordinada y efectiva. Posteriormente se solicitó a cada institución u organización que enlistara sus compromisos para determinar quiénes serán los responsables de cada uno de los 71 compromisos del Plan.

Adelantó que posteriormente se realizarán reuniones temáticas, en las que participarán los responsables y corresponsables por cada uno de los capítulos, en donde también se analizará el semáforo de compromisos para evaluar los compromisos y finalmente hacer el informe final, previsto para abril de 2021.

Karime Karam. Recordó que el 16 de marzo es día inhábil, por lo que debe corregirse en la Ruta de Implementación del Plan. Indicó que es muy corto el periodo de tiempo para analizar los documentos.

Comisionada Nava Polina. Propuso dar días adicionales para que los integrantes de la Red entreguen sus comentarios y observaciones.

Las y los integrantes de la Red presentes aprobaron establecer el jueves 19 de marzo como fecha límite para remitir comentarios de la ruta de implementación y de todos los documentos presentados al INFOCDMX.

3. Propuesta de Lineamientos de Trabajo del Plan de Acciones de Estado Abierto, para discusión, enriquecimiento y, en su caso, aprobación.

Hecry Colmenares. Da lectura a los Lineamientos de Trabajo.



Comisionada Nava Polina. Solicitó que se incluyera en el numeral Quinto de los Lineamientos que, el INFOCDMX realizará las funciones de Secretaría Técnica de la Red Ciudad en Apertura, a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación del Instituto.

Las y los integrantes presentes de la Red votaron y aprobaron por unanimidad los Lineamientos de Trabajo del Plan de Acciones de Estado Abierto.

4. Confirmación de compromisos del Plan de Acciones de Estado Abierto, definición de actores responsables, corresponsables e intervinientes, así como de plazos de implementación.

Hecry Colmenares. Da lectura al documento de Compromisos del Plan de Acciones de Estado Abierto en la Ciudad de México. Señaló que existen 71 compromisos en tres capítulos. Procedió a dar lectura a los compromisos, haciendo énfasis en aquellos que no se encuentran aún asumidos por alguna institución u OSC.

Capítulo Personas Adultas Mayores

Karime Macías. Con relación al compromiso **A.5** propuso invitar a las cámaras empresariales que tienen programas de empleo para personas adultas mayores.

Comisionada Nava Polina. Preguntó si la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) tiene algún programa que pueda apoyar al empleo para personas adultas mayores, con el propósito de apoyar a la ciudadanía.

Jenny Mendoza. Indicó que en la STyFE cuentan con un programa social diseñado para trabajar con empresas, por lo que se acordó que ellos asumirían dicho compromiso.

Candelaria Salinas. Sumó a la Red de Empoderamiento y Miel que Vino del Cielo para dar seguimiento a este compromiso. Asimismo, propuso que se sumara en la atención de este compromiso la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

Lutwin López. Indicó que aunque no es un tema de derechos humanos, se revisará a fondo este compromiso a fin de evaluar la inclusión de la CDHCM en este compromiso.

Marta Villarreal. Adelantó que la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) analizará sumarse a este compromiso, toda vez que hay personas pertenecientes a pueblos y comunidades originarias que también son personas adultas mayores, que requieren de este tipo de servicios. Asimismo, propuso que se invitara a la Secretaría de



Desarrollo Económico (SEDECO) y a la Secretaría de Turismo (SECTUR) para el acompañamiento de este compromiso.

Lutwin López. Indicó que consultará el punto **A.6** para definir si se suma la CDHCM de acuerdo con las facultades de dicha institución.

Israel Martínez. Indicó que SEPI se sumó al compromiso **A.19**, no al **A.09**, por lo que solicitó la adecuación en el documento.

Alejandra Ramos. Con relación al compromiso **A.10** planteó que se modifique la redacción del mismo para que quede más abierto y así otras instituciones puedan hacerse cargo de este compromiso específico.

Alicia Guízar. Ofreció revisar este compromiso para comentarlo con el equipo de Documenta, a fin de verificar si es posible retomarlo.

Comisionada Nava Polina. Planteó, con el propósito de agilizar la reunión, que cada organización de la sociedad civil, alcaldía e institución haga una evaluación de los compromisos y que hasta el próximo jueves 19 de marzo puedan incluirse en alguno de los que sea de su competencia. Solo se seguirá con la lista de los compromisos que no tienen ninguna institución u organización responsable.

Ana Corzo. Indicó que la Alcaldía Cuauhtémoc asume el compromiso **A.11**.

Madeline Ocadiz. Planteó que la Alcaldía Azcapotzalco se sume al compromiso **A.13**.

Jorge Loera: planteó evaluar si el Instituto de Personas con Discapacidad (INED) puede sumarse al compromiso **A.13**.

Karina Tamayo. También planteó que consultará si Inteligencia Pública puede sumarse al compromiso **A.13**.

Diana Vázquez. Planteó que consultará si la Alcaldía Miguel Hidalgo puede sumarse al compromiso **A.18**.

Capítulo mujeres en situación de reclusión y de reinserción, y mujeres con familiares en situación de reclusión

Hecry Colmenares. Comentó que existen diversos compromisos en este capítulo que únicamente cuentan con el seguimiento por parte de EQUIS, por lo que se solicitaría a las y los integrantes del Red.



Karime Macías. Indicó que todo el tema de salud en el sistema penitenciario corresponde a la Secretaría de Salud.

Comisionada Nava Polina. Propuso que los compromisos no solo sean realizados por la institución vinculada sino que los responsables sean promotores de buscar la información.

Danielle Márquez. Indicó que Casa de las Muñecas Tiresias se suma a los compromisos **B.1** a la **B.9**, **B.12**, **B.14** a **B.18**, **B.21**, **B.22**, y **B.25** a **B.29** para ser corresponsables para buscar a las instituciones responsables de la información.

Karime Karam. Indicó que la Secretaría de Gobierno se suma al compromiso **B.8** para ser el vínculo con la Secretaría de Salud para localizar la información que se requiera.

Martha Villarreal. Señaló que SEPI tiene especial interés de llevar la atención a mujeres indígenas privadas de su libertad a fin de identificar la información que se puede llevar a las mujeres indígenas privadas de su libertad.

Karime Karam. Informó que valorará con el Instituto de Reinserción Social si pueden apoyar con el compromiso **B.14**.

Comisionada Nava Polina. Invitó a ver estos compromisos con mayor flexibilidad para que también haya acompañamiento de OSC. Debemos actuar como promotores de los compromisos.

Karime Karam. En la Secretaría de Gobierno tenemos que hacer una revisión previa, para que podamos definir qué compromisos podemos cumplir.

Comisionada Nava Polina. En el INFOCDMX nos sumaremos a aquellos compromisos relacionados con portales de obligaciones de transparencia, además del **B.14** revisaremos en qué compromisos podemos colaborar en conseguir información.

Karime Karam. La Secretaría de Gobierno se suma a los compromisos **B.17** y **B.18**.

Hecry Colmenares. Apuntó que este capítulo también contempla a los familiares de personas en situación de reinserción, es decir, la red que da apoyo desde afuera de los Centros de Reclusión.

Gustavo Álvarez. Indicó que es importante que se sume la Alcaldía Iztapalapa, ya que en esa demarcación hay dos Centro de Reclusión. Asimismo, sobre el tema de salud en Centros de Reclusión, el Sistema Penitenciario debe contar con los registros de las personas que acceden a servicios de salud.

Armando Ornelas. Se consultará con la Secretaría de Salud para ver la posibilidad de que se publique la información.



Capítulo niñas, niños y adolescentes

Jenny Mendoza. Se suma la STyFE al compromiso **C.7**.

Danielle Márquez. Se comprometió a que haya un puente entre INFO y Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) para estas líneas de acción de niñas, niños y adolescentes.

Comisionada Nava Polina. Consideró conveniente rephrasear el compromiso **C.7** para el tema de trabajo digno, ya que se refiere principalmente a adolescentes que están a punto de salir de las casas hogar para que tengan empleos para tener una vida digna.

Jenny Mendoza. Coincidió en omitir niñas y niños, y precisar que se trata a adolescentes. Hay que revisar si existe un programa que atienda a esta población.

Hecry Colmenares. Respecto al punto **C.11**, está relacionado con el compromiso C.10 y re refiera a alcaldías. Las Alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez y Miguel Hidalgo se sumaron a este compromiso.

5. Presentación y análisis del proyecto de Cédula de seguimiento de compromisos del Plan de Acciones de Estado Abierto.

José Hernández. Explicó el contenido de las cédulas de seguimiento de compromisos.

Comisionada Nava Polina. Indicó que la idea es que estas cédulas nos permitan tener un mayor acercamiento para que sirva a la ciudadanía. Tenemos el interés de generar modelos que sean replicables en cualquier caso o ámbito.

Karime Karam. Es un buen esfuerzo que nos da metodologías, pero solicitó que se permitiera hacer una revisión de la cédula para estar en posibilidad de aterrizarla en la gran cantidad de información. Pidió que se compartiera el directorio de integrantes.

Las y los integrantes de la Red presentes acordaron que se revisarían los documentos y se entregaría la retroalimentación respectiva a más tardar el jueves 19 de marzo próximo.

David H. Jiménez. Presenta plataforma digital Bitrix24, a fin de trabajar en conjunto, que permite gestionar de forma eficiente comunicaciones, procesos, tareas y documentos al mismo tiempo.

Hecry Colmenares. Señaló que se creará el grupo en la plataforma y se enviarán las invitaciones correspondientes.



Acuerdos:

1. La Red acordó establecer el jueves **19 de marzo** como fecha límite para recibir comentarios de la ruta de implementación del Plan de Acciones de Estado Abierto.
2. La Red aprobó los Lineamientos de Trabajo del Plan de Acciones de Estado Abierto con el ajuste relativo a que las funciones de Secretaría Técnica que realiza el INFO se harán a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.
3. Se estableció el jueves **19 de marzo**, fecha límite para enviar comentarios u observaciones en torno al documento de Compromisos del Plan de Acciones de Estado Abierto.
4. Se adicionaron las acciones comprometidas de las y los integrantes de la Red siguientes:
Alcaldía Cuauhtémoc se sumó al compromiso **A.11**.
Alcaldía Azcapotzalco se sumó a los compromisos **A.13** y **C.11**.
Alcaldía Benito Juárez se sumó al compromiso **C.11**.
Alcaldía Miguel Hidalgo se sumó al compromiso **C.11**.
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo asumió el compromiso **A.5** y **C.7**.
Secretaría de Gobierno se suma al compromiso **B.8** como vínculo con la Secretaría de Salud, así como compromisos **B.17** y **B.18**.
Miel que Vino del Cielo y Red de Empoderamiento de Personas con Discapacidad se suman al compromiso **A.5**.
Casa de las Muñecas Tiresias se suma a los compromisos **B.1** a la **B.9**, **B.12**, **B.14** a **B.18**, **B.21**, **B.22**, y **B.25** a **B.29** como corresponsables para buscar a las instituciones responsables de la información.
Todas las propuestas pendientes de validación se comunicarán a más tardar el jueves **19 de marzo**.
5. Las y los enlaces de la Red revisarán la propuesta de cédula de seguimiento de compromisos del Plan de Acciones de Estado Abierto y entregarán sus observaciones y comentarios a más tardar el jueves **19 de marzo** del presente.